

**HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME
HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"**



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	005
---	----------------	-----

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Lima, a los 06 días del mes de setiembre del año 2023, en las instalaciones del Área de Procesos de la Oficina de Logística del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé – Av. Alfonso Ugarte N° 825 - Lima, a las 10:20 horas se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante Memorando N° 1048 -2023-OEA-HONADOMANI-SB, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 021-2023-HONADOMANI-SB (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la “ADQUISICIÓN DE AGUJA ESPINAL 27G X 3 ½ PARA ATENCION DE PACIENTES DEL SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO “SAN BARTOLOME”, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quórum se dio con la presencia del número total de integrantes, tras haber culminado con la etapa de evaluación y calificación de la oferta admitida, de acuerdo a lo establecido en el artículo 74°, 75° y 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.</p>					
Presidente	Med. Lucrecia Joselyn Acosta Vargas	Titular	x	Dependencia:	Servicio de Centro Quirúrgico HONADOMANI-SB
		Suplente			
Primer Miembro	Q.F. María Luisa Lévano Salazar	Titular	X	Dependencia:	Servicio de Farmacia HONADOMANI-SB
		Suplente			
Segundo Miembro	Lisseth Nuvialitz Delgado Guzmán	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística del HONADOMANI-SB
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el Comité de Selección procede a Otorgar la Buena Pro de acuerdo al siguiente detalle:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor ganador	Ítem / Paquete	Monto adjudicado
1	EMPRESA: GLOBAL SUPPLY S.A.C. RUC: 20465722119	Ítem N° 1	S/ 99.000.00 (Noventa y Nueve Mil con 00/100 soles)

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: <i>“El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección y órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación”.</i></p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4. Se procederá a registrar en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, los resultados antes señalados.</p> <p>Siendo las 13:15 horas del mismo día, se dio por concluido el acto, se suscribe el Acta de Otorgamiento de Buena Pro, firmando la misma en señal de conformidad.</p>	

7	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td align="center"> Presidente del Comité de Selección del Procedimiento de Selección </td> <td align="center"> Miembro del Comité Especial de Procesos de Selección </td> <td align="center"> Segundo Miembro del Comité de Selección del Procedimiento de Selección </td> </tr> </table>	 Presidente del Comité de Selección del Procedimiento de Selección	 Miembro del Comité Especial de Procesos de Selección	 Segundo Miembro del Comité de Selección del Procedimiento de Selección
 Presidente del Comité de Selección del Procedimiento de Selección	 Miembro del Comité Especial de Procesos de Selección	 Segundo Miembro del Comité de Selección del Procedimiento de Selección		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 021-2023-HONADOMANI-SB (Primera Convocatoria)
DESCRIPCION DEL OBJETO : "ADQUISICION DE AGUJA ESPINAL N°27 X 3 1/2 PARA ATENCION DE PACIENTES DEL SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO DEL HONADOMANI-SB"

PROVEEDOR	N° DE RUC	ITEM / PAQUETE ADJUDICADO	MONTO TOTAL OTORGADO S/.
GLOBAL SUPPLY S.A.C.	20465722119	ITEM UNICO	S/. 99,000.00
MONTO TOTAL			S/ 99,000.00



Med. Lucrecia Joselyn Acosta Vargas
Presidente del Comité de Selección



Q.F. María Luisa Lévano Salazar
Primer Miembro del Comité de Selección



Lisseth Nuvialitz Delgado Guzmán
Segundo Miembro del Comité de Selección

miércoles, 06 de septiembre de 2023